

Serenísima palabra

Actas del X Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro
(Venecia, 14-18 de julio de 2014)

Afectos penitenciales y sociabilidad literaria

Notas en torno a unos pliegos poéticos granadinos

Inmaculada Osuna

(Universidad Complutense de Madrid, España)

Abstract In 1663, several booklets of similar content were published in Granada, in the form of poems that recreate a penitential discourse by a lyrical 'I', normally dying, in the presence of Christ. This poetic arrangement has a precedent in *Avisos para la muerte* (Madrid, 1634), a successful collection that apparently originated in an *academia* or similar context in the Court. It is not rare to find analogous individual poems in miscellaneous manuscripts, in single-authored books of poems, and in booklets from different places and years during the 17th and 18th centuries. Similarities of place, time, and publishing preferences in these booklets from Granada, however, suggest a possible collective initiative. This fact may be considered in connection with the simultaneous publication of transcriptions of occasional *academias* from Granada; nevertheless, in this case, the publishing option chosen is more ambiguous, given the standardization of the booklet as a means of transmission of learned poetry.

Keywords Religious Poetry. Booklets. Granada. Sociability. 17th Century.

En 1663 se publican en Granada varios impresos de curiosa recurrencia editorial y literaria: en pliego suelto y con un solo poema, casi siempre un romance, de morosa expresión penitencial ante Cristo de un yo poético, por lo general agonizante.¹

Esa configuración genérica no era por entonces novedosa. Los *Avisos para la muerte* (Madrid, 1634) ya habían ofrecido un florilegio de poemas, semejantes entre sí, que recreaban el discurso contrito de un moribundo ante Cristo, según pautas comunes en las *artes moriendi*, como modelo para la ejercitación piadosa en preparación de momento tan crucial para el cristiano (cfr. Cerdán 1994; Osuna 2009). La colección original, excluidos preliminares, la constituían treinta poemas, a los que se fueron sumando otros en varias de sus reediciones. Tuvo origen en una iniciativa colectiva, declarada sin precisión en la dedicatoria, y entre los participantes hubo reputados autores del entorno cortesano, como Lope de Vega, Valdiviello,

1 Este trabajo se enmarca en el proyecto *Poesía hispánica en el bajo barroco (repertorio, edición, historia)* (FFI2011-24102 del MINECO).

Pérez de Montalbán, Vélez de Guevara, Mira de Amescua, Rojas Zorrilla, Bocángel, Salcedo Coronel, Pellicer... Su amplia fortuna rebasó el siglo XVII, pero hacia la fecha aquí abordada los *Avisos para la muerte* acusaban su ralentización editorial. Hasta 1660 se habían sucedido al menos veinte ediciones, en la forma primitiva o adicionadas, sin intervalos superiores a cinco años; después, se fueron espaciando (1665, 1671, 1672), y a partir de ahí la pervivencia del poemario se debilitaría visiblemente, con ediciones en 1697, 1772, 1777 y, dos siglos después de su gestación, 1832.² Se perfilaba, en fin, más que el éxito de un libro poético, el de una obra piadosa, idónea para la devoción seglar.

En paralelo, proliferaron poemas análogos, dispersos en cartapacios, colecciones de autor único impresas o manuscritas y pliegos. Baste citar, por ceñirse a algunos de estos, con variedad geográfica y temporal, los *Motivos de alcanzar la misericordia divina en el artículo de la muerte* (Madrid, 1649), de Alonso Chirino; *A Cristo crucificado, un pecador arrepentido en la hora de la muerte, afectos cristianos* (Sevilla, 1669), dedicados a la Virgen por «un humilde devoto y esclavo suyo»; los *Afectos de un pecador arrepentido, hablando con Dios en forma de confesión general* (s.l., ¿1681?), de José Pérez de Montoro; los *Métricos gemidos de un pecador contrito que a la hora de la muerte invoca a Cristo en la cruz* (Granada, 1682), de Antonio López de Mendoza; los anónimos *Afectos de un pecador, mirando a un crucifijo* (Murcia, 1685); o los *Afectos de un moribundo hablando con Cristo crucificado* (Sevilla, s.f.), de Gabriel Álvarez de Toledo (1662-1714).

Los pliegos aquí abordados conforman un peculiar episodio de este contexto, con más interrogantes sin resolver que respuestas efectivas. Su singularidad radica en su concurrencia espacio-temporal: Granada, 1663, a lo que se suma su posible nexos con hábitos de sociabilidad literaria, en especial con la proyección pública de las academias poéticas locales, en claro punto de inflexión por entonces con la impresión de varias sesiones de ocasión.

La delimitación del corpus no carece de problemas, y no solo por eventuales pérdidas en tan frágil material.³ Los datos editoriales de algunos pliegos son inequívocos. Nueve fueron publicados por Baltasar de Bolívar; tres, por Francisco Sánchez; impresores ambos de notable actividad en Granada, a menudo con la indicación «Imprenta Real», y a veces asociados tanto en obras de mayor fuste como en pliegos (cfr. López-Huertas 1997,

2 Me baso en Rodríguez-Moñino (1977, 3: pp. 473-542, salvo ediciones sin localización de ejemplar, y sumando dos de Madrid: 1644, 1648).

3 Véase al final la sección «Relación de pliegos», a la que remito en adelante por el apellido del autor; datos de localización y descripciones, en López-Huertas (1997, n^{os} 30, 106, 145, 170, 173) y García de Enterría, Martín Abad (1998, n^{os} 2, 104, 160, 241, 414, 276, 443, 499, 321-322, 883, 967, 980).

pp. 182-186, 190-204). Esos doce impresos muestran, además, rasgos comunes: en cuarto, de entre dos y diez folios (en su mayoría, cuatro), con un solo poema y sin preliminares, salvo a veces portada.

Otros pliegos similares parecen relacionados con estos. Dos o tres plantean dudas de diverso calado por falta de pie de imprenta: uno recoge el romance de Pedro Alfonso de la Cueva publicado por Sánchez en 1663; otro, un poema de Lorenzo Baltasar de Figueroa y Moscoso, participante en una academia granadina de 1661; en cambio, un tercero, sin ejemplar ni pie editorial conocido,⁴ y de autor con actividad poética en Granada en los años ochenta, Francisco Félix de Olea y Piña, parece excluible del episodio tratado aquí. Otro pliego de 1663 con un poema análogo de Francisco Hurtado de Mendoza, también del ámbito granadino coetáneo, se publicó en Madrid. En suma, si en términos tipobibliográficos no se puede equiparar estos pliegos a los probadamente granadinos, desde la perspectiva pragmática asumida aquí, cabe asimilarlos, salvo el de Olea, a los demás, aunque sea con puntuales reservas.

En ese conjunto de catorce poemas (y quince pliegos), desde el punto de vista editorial se contrapesan las afinidades señaladas con rasgos que desdibujan su percepción como serie cohesionada: criterios formales dispares (con o sin pie de imprenta, con o sin páginas orladas, con o sin portada, a una o dos columnas...), distinta relación entre autor y eventuales mediadores (mayoritaria indicación de autoría, pero un pliego anónimo; presencia o no de dedicatario o promotor; diversidad de estos...), e incluso publicación de un pliego en Madrid.

Desde el punto de vista textual, se reitera una pareja tensión entre líneas dominantes y cierta variabilidad. En cuanto a la métrica, como en los *Avisos para la muerte*, prevalece el romance, pero en dos poemas se acude al sexteto-lira – otro metro de temprana aclimatación a la poesía religioso-moral de amplia difusión –, en su tradicional forma de aBaBcC (Antonio de la Concepción) o con variación en cada estrofa del esquema de endecasílabos y heptasílabos, aunque no del patrón de rima (Suárez).

En lo temático, pese a la engañosa semejanza en la rotulación, se dan ocasionales variables dentro del común asunto penitencial, sobre todo en el marco situacional del sujeto lírico. Once de los catorce textos remiten en el título al momento de la muerte, aunque no todos explicitan en sus versos la coyuntura agónica. Por el contrario, el encabezamiento del poema de Antonio de la Concepción la niega («en todo tiempo»); y el de los romances de Carvajal y Rubio es impreciso («un pecador», «un pecador arrepentido»), y sus versos o evidencian un yo poético no moribundo o resultan ambiguos. En los demás poemas se recrean en grado variable

4 Así en Villena (1907), «Impresos», nº 54. No se ha podido localizar en la Biblioteca de la Fundación Bartolomé March.

los dos motivos aludidos en el título: la contemplación espiritual, y a veces material, de Cristo crucificado - recuérdese el ritual de situar un crucifijo frente al moribundo -, y la zozobra y síntomas de la agonía. En unos pocos poemas se suma a la interpelación a Cristo, presente en todos, una invocación final a la Virgen (Carvajal, Colodro, Cueva), o a esta y otros santos, como los discípulos y San Francisco (*A Jesu Cristo*) o, en nutrida serie, San José, el Ángel de la Guarda, San Juan Bautista y Moisés (Bella).

El diseño retórico y la elaboración literaria, al margen de variaciones personales en cuanto a efectismo, carga emocional o elevación elocutiva, con frecuencia sin grandes obstáculos para la comprensión, siguen en general pautas próximas a los *Avisos para la muerte*. Y solo como nota peculiar, dos poemas superponen una prolongada alegoría a la situación y tono penitencial común a los demás: el de Suárez Pimentel («petición», según la portada), de inicio a fin, una alegoría legal para apelar a la misericordia divina («yo, el mayor pecador, | en el pleito que sigo criminal, | de mis culpas y errores acusado», 1663, f. 2r); y el de Garcés, una alegoría náutica hacia el final del poema («Y pues en el mar del mundo | bajel soy», 1663, h. 3r), que por más de setenta versos representa como 'nafragio' la agonía y muerte del sujeto lírico, con el favor divino de trasfondo.

Así pues, la temática y formalización literaria de los poemas, como en los *Avisos*, eran adecuadas para la ejercitación espiritual y contaban con un potencial carácter 'de consumo', no limitado a lectores habituales de poesía culta;⁵ a su vez, la apuesta por el pliego suelto propiciaba expectativas comerciales de un público amplio, hasta cierto punto 'popular', quizás no por azar en un momento en que la colección madrileña mostraba su desgaste como modelo, si no poético, sí editorial. Y sin embargo, ciertos indicios autoriales o de edición de esos pliegos los distanciaban, en parte, del producto estrictamente popular.

En cuanto a constitución material, las frecuentes portadas (Bella, Carvajal, Colodro, Chirino, Estremera, Figueroa, Garcés, Hurtado de Mendoza, Rubio, Suárez), algunas con un grabado xilográfico con escena de la crucifixión (Bella, Carvajal, Colodro), o en varios las páginas orladas (los mismos que llevan portada, salvo Hurtado de Mendoza) y cierta generosidad tipográfica (solo están a dos columnas los pliegos de Bella, Chirino, Figueroa, y el de Cueva con pie de imprenta), dan indicio de no haber estado orientados al mínimo coste. Además, parece ajena a un producto popular la red de relaciones con dedicatarios o mediadores trazada en algunos pliegos. Su mera presencia en esta forma editorial, y con autores de cierto nivel social o profesional, sugiere más un valor simbólico o de cortesía que un imperativo pecuniario. Al margen de la función evocada en la mención («A devoción de», «dados a la estampa

5 Con marco cronológico anterior, recuérdese Infantes (1993).

por», «a instancia de», «dedícalos a»), se desprende de esos casos la voluntad de los autores de implicar individualizadamente a terceros - o declararse implicados por ellos - en su bifronte acto devoto, el poema en sí y su difusión impresa, quizás vista en términos de utilidad pública; una involucración que, al tiempo que justifica el impreso (y al autor), prefigura en cierto modo un perfil implícito de lector.

Lejos de un plan uniforme, y abstrayendo las varias funciones, si bien no falta una dedicación a la Virgen (Carvajal), dominan las menciones coetáneas. Ciñéndonos a lo explicitado al lector indiscriminado del impreso, estas atañen a esferas distintas: desde lazos de amistad (Chirino, Cueva; no se detalla si también Garcés y Suárez) o de familia (Hurtado de Mendoza) a las coordenadas socio-profesionales que encarnan miembros de órdenes e instituciones religiosas (Antonio de la Concepción, Trillo, Estremera, Figueroa) o de una nobleza ostentadora de señoríos o hábitos militares (Cueva, e indirectamente Figueroa). Con todo, incluso las dedicatorias suelen limitarse a la portada o título, sin desarrollo como paratexto autónomo, salvo en el pliego de Figueroa y Moscoso, ya peculiar aquí por carecer también de pie de imprenta.

La identidad de los poetas tampoco es de perfil homogéneo. Aparecen autores presentes en otros impresos poéticos granadinos y otros que no.⁶ Algunos son desconocidos, incluida la única mujer, Salvadora Colodro, de quien por ahora solo puede aducirse lo indicado en la portada: cierto estatus, al menos medio, inherente al tratamiento de «doña» y ser vecina de Granada (cfr. Marín Pina 2011, pp. 243-244). Tampoco las convenciones de este tipo de poemas ayudan mucho, pues predominó, con su vocación de uso devoto universal, la autorrepresentación del yo sin rasgos individualizadores, hasta el punto de que aun el poema de Colodro adopta una voz poética masculina.

Ni siquiera puede afirmarse si los poemas fueron de creación simultánea o sucesiva, salvo por la reedición declarada del poema de Chirino. La única dedicatoria desarrollada conjuga motivaciones de devoción y estímulo literario («y el amor que a Cristo en la cruz sacrifica mi afecto pudo alentarme a escribir este acto de contrición, asunto que veo escrito con singular elegancia de muchas plumas, habiendo logrado en sus remontados vuelos con el mayor acierto los merecidos aplausos», Figueroa s.f., h. 2r); sin embargo, su generalidad impide concluir si aludía al contexto granadino próximo o a uno más amplio.

Aparte de constatar la vigencia de una tradición genérica, este episodio editorial remite a hábitos de sociabilidad literaria - si bien, frente a géneros como la epístola o, por distinta vía, el 'libro de academia', tal sociabilidad

6 Aparte de eventuales fuentes más dispersas, uso como parámetros López-Huertas (1997); García de Enterría, Abad (1998); Bègue (2008).

no deja marcas textuales -, y de difusión impresa de sus creaciones. De hecho, coincide con la afloración pública en Granada de explícitos productos de academia, pues de las ocho impresas en el siglo XVII, todas de ocasión, cuatro se concentran entre 1661 y 1664.⁷ Parece significativo que ocho de los trece autores identificados en los pliegos penitenciales intervinieran en ellas: Gaspar Carlos de Estremera y Francisco Hurtado de Mendoza en las cuatro; Juan Antonio de la Bella, Martín de Carvajal y Pedro Alfonso de la Cueva en tres; en dos Juan Rubio de la Fuente y Francisco de Trillo; en una Lorenzo Baltasar de Figueroa. Y algunos participaron en impresos que recogen o sugieren iniciativas coordinadas, aunque sin plasmarlas como sesión académica: unas décimas immaculistas de 1650 (Cano et al.), en las que coinciden Bella, Cueva y Francisco de Trillo; unos sonetos para el ornato efímero del Corpus de 1661 (Osuna 2012), donde aparecen Rubio y Trillo; o un poemario colectivo de elogio nobiliario con motivo de unas fiestas (Pedro Antonio de Castro Jarava y Messía. *Poema [sic] de varios ingenios, donde habla la verdad. En las fiestas reales que celebró... Granada el día 15 de Noviembre de 1683.* [S.l.: s.n., s.f.]), al que contribuye Estremera.

Los pliegos que aquí nos ocupan - y algunos de estos citados, aunque en modo diferente - advierten sobre posibles formas editoriales alternativas al 'libro de academia' para productos de estas formaciones,⁸ o al menos generados según pautas suprapersonales en parte similares: propuesta colectiva y a veces prescripciones formales detalladas, participación cerrada o muy controlada por los promotores y, en caso de ir a la imprenta, aunque no se dé aquí, usual publicación conjunta. Este episodio muestra una peculiar situación, dada la tensión entre semejanza y variación en el corpus en cuanto a tratamiento temático, elocutivo y pragmático, y entre concurrencia espacio-temporal y falta de cohesión editorial. Sin embargo, a falta de datos fehacientes, participa del problema de su posible consideración como producto de academia, algo no exclusivo de este caso - piénsese en algunos pliegos o carteles poéticos por la muerte de María Luisa de Borbón, en 1689 (cfr. Osuna 2013) -, ni ajeno a la forma 'libro', como en los mismos *Avisos para la muerte* (cfr. Cerdán 1994, pp. 546-547; Osuna 2009, p. 44). Más bien mueve a contemplar una línea de continuidad, sujeta a la necesaria valoración de cada caso, en las estrategias de creación colectiva y proyección pública, abiertas a diversas modalidades: el libro de academia, por lo común con inclusión de todo el aparato ceremonial; el libro poético colectivo no formalizado ni

7 Hay descripción en Bègue (2007, pp. 82-93, 100-106, 112-125, 134-144) y tabla comparativa de participantes en Álvarez et al. (2008, pp. 334-335). Para la trayectoria general y otras academias granadinas impresas, véase Osuna (2004) y su descripción, en Bègue (2007).

8 Entendiendo por tal el libro o folleto que consignaba expresamente alguna sesión, a menudo de ocasión, como se ve en los recogidos en Bègue (2007).

a menudo declarado como academia; y la dispersión editorial – pero con indicios de acción conjunta, al menos en un núcleo inicial de poemas – en forma de pliego o cartel.

En estos pliegos la situación se agudiza por más factores de indefinición: su poesía de apariencia no circunstancial, solo por la suma de indicios paratextuales y editoriales susceptible de ser adscrita a lo colectivo-ocasional, se trate o denomine academia, o no; su paso a la imprenta, síntoma de aceptación de un lector indiscriminado, salvo que se limitara su distribución; y su potencial como poesía popular, o al menos para el gran público. La tensión entre un contexto autorial presuntamente imbuido en la idea de la distinción social e intelectual de la poesía y el nebuloso deslinde entre lo culto y lo popular en estos pliegos viene salvada, aparte de por varios aspectos editoriales (cierta calidad tipográfica, identidad de autores, dedicatarios y promotores, etc.), por su componente devoto, una práctica con precedentes prestigiados, como los *Avisos para la muerte*, y adaptable a formas de sociabilidad religiosa que ignoramos si subyacieron a la iniciativa o a la red de mediadores trazada. Eso permite que, frente a otros pliegos cultos granadinos coetáneos – por ejemplo, los que acogen panegíricos nobiliarios, entre los que destaca el epitalamio, o ciertas relaciones de fiestas en verso –,⁹ su pública legitimación desde esa mirada literaria elistista pueda estar no necesariamente ligada a una materia de expreso protagonismo aristocrático, con su inherente reafirmación de instituciones, familias e individuos, ni a una elocución de especial dificultad o distanciamiento de la poesía de amplio consumo; y que tampoco quede menoscabada por un cauce flexible y de gran inmediatez, el pliego suelto, que ya venía demostrando en ese entorno su versatilidad para la poesía culta (declaradamente) de ocasión.

Relación de pliegos

A Jesu Cristo crucificado consagra un pecador estos afectos a la hora de su muerte. Granada: Imprenta Real de Francisco Sánchez, 1663, 10 ff.
Antonio de la Concepción, Béjar y Figueroa. *Exclamación de un alma a los pies de un santo crucifijo en todo tiempo. Por ----, predicador recoleto agustino. A devoción una y otra vez del M.R.P. Doctor Fr. Salvador de Mallea, del orden calzado de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos y su coronista general.* Granada: Imprenta Real de Francisco Sánchez, 1663, 6 ff.

Bella, Juan Antonio de la. *Exclamación afectuosa de un pecador arrepentido que a la hora de la muerte pide perdón a un santo Cristo crucificado.*

9 Profundiza en el panorama poético y editorial de estos años Marín Cobos (2013).

- Escrita por el Licenciado ----*. Granada: Imprenta Real de Baltasar de Bolívar, 1663, 4 ff.
- Carvajal y Pacheco, Martín de. *Afectos de un pecador, hablando con un santo cristo. Dedicados a la Inmaculada Virgen María, Abogada y Señora nuestra. Escritos por don ----, del orden de señor Santiago*. Año 1663. Granada: Baltasar de Bolívar, 1663, 4 h.
- Chirino y Bermúdez, Alonso. *Motivos de alcanzar la misericordia divina en el artículo de la muerte. Escribiolos don ----*. Año 1648. *Dados a la estampa por D. Alonso Mateos Chacón y Carrasco, amigo del autor*. Granada: Imprenta Real por Baltasar de Bolívar, 1663, 4 ff.
- Colodro, Salvadora. *Afectos de un pecador arrepentido, hablando con un santo crucifijo a la hora de la muerte. Compuestos por doña ----, vecina desta ciudad de Granada*. Año 1663. Granada: Imprenta Real de Baltasar de Bolívar, 1663, 4 h.
- Cueva y Benavides, Pedro Alfonso de la. *Afectos de un pecador, hablando con un santo cristo en las agonías de la muerte. Escribiolos don ---- a instancia de don Francisco Antonio Pérez de Vargas, caballero de la orden de Calatrava, su amigo, que los dio a la estampa*. Granada: Imprenta Real de Francisco Sánchez, 1663, 2 h.
- Cueva y Benavides, Pedro Alfonso de la. *Afectos de un pecador, hablando con un santo cristo en las agonías de la muerte. Escribiolos don ---- a instancia de don Francisco Antonio Pérez de Vargas, caballero de la orden de Calatrava, su amigo, que los dio a la estampa*. [S.l.: s.n., s.f.], 2 h.
- Estremera Arjona, Gaspar Carlos. *Dolor de un pecador arrepentido, hablando en la hora de su muerte con su redentor crucificado. Escrito por ----. A instancia de don Francisco Blanco, racionero de la S. Iglesia de Granada, que le dio a la estampa*. Granada: Imprenta Real de Baltasar de Bolívar, 1663, 4 h.
- Figueroa y Moscoso, Lorenzo Baltasar de. *Afectos de contrición que un pecador en la hora última de su vida dice a Cristo S.N. en la cruz. Escribiolos D. ----. Y los dedica al señor don Fernando de Cardona y Cardona, arcediano de Pedroches, canónigo de Córdoba, abad mayor de Rute, hijo de los Excelentísimos Señores Duques de Sessa, condes de Cabra, etc.* [S.l.: s.n., s.f.], 4 h.
- Garcés, Juan Antonio. *Afectos que consagra un pecador a la hora de su muerte a Cristo nuestro redentor en la cruz. A devoción de Pablo Salcedo Bayala. Escribiolos don ----*. Granada: Imprenta Real de Baltasar de Bolívar, 1663, 4 h.
- Hurtado de Mendoza, Francisco. *Afectos de un pecador arrepentido, hablando en la hora de la muerte con Nuestro Señor Jesu Cristo crucificado. Escribiolos don ----, y los dio a la estampa don García Dávila Ponce de León, su primo*. Madrid: Manuel de Santiago, 1663, 4 h.

- Rubio de la Fuente, Juan. *Afectos que dedica a Cristo, nuestro bien, un pecador arrepentido. Escritos por D. ----*. Granada: Baltasar de Bolívar, 1663, 4 h.
- Suárez Pimentel, Antonio. *Petición del alma a un santo crucifijo, en que pide misericordia a la hora de la muerte. Escrita por don ----. A instancia de don Juan de Morales*. Granada: Imprenta Real de Baltasar de Bolívar, 1663, 4 ff.
- Trillo y Figueroa, Francisco. *De D. ----. Afectos de contrición, hablando en la hora de la muerte con un santo crucifijo. Al muy R.P. Doctor Fray Salvador de Mallea, del orden calzado de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos*. Granada: Baltasar de Bolívar, 1663, 6 ff.

Bibliografía

- Álvarez, Francisco J. et al. (2008). «Seventeenth-Century Academies in the City of Granada: A Comparatist Approach». In: Dixhoorn, Arjan van; Sutch, Susie (eds.), *The Reach of the Republic of Letters: Literary and Learned Societies in Late Medieval and Early Modern Europe*, vol. 2. Leiden; Boston: Brill, pp. 309-336.
- Bègue, Alain (2007). *Las academias literarias en la segunda mitad del siglo XVII: Catálogo descriptivo de los impresos de la Biblioteca Nacional de España*. Madrid: Biblioteca Nacional.
- Cano Turrión, Elena et al. (2014). «Concepto, devoción y rimas: Las Décimas a la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora (Granada, 1650)». En: Gómez Canseco, Luis et al. (eds.), *Aurea poesis: Estudios para Begoña López Bueno*. Córdoba: Universidad de Córdoba; Sevilla: Universidad de Sevilla; Huelva: Universidad de Huelva, pp. 367-392.
- Cerdán, Francis (1994). «Los afectos del pecador arrepentido a la hora de la muerte. Tensión anímica y expresión poética en el siglo XVII». En: Serrano Martín, Eliseo (ed.), *Muerte, religiosidad y cultura popular: Siglos XIII-XVIII*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, pp. 531-550.
- García de Enterría, María Cruz; Martín Abad, Julián (eds.) (1998). *Catálogo de pliegos sueltos poéticos de la Biblioteca Nacional: Siglo XVII*. Madrid: Biblioteca Nacional.
- Infantes, Víctor (1993). «En busca del lector perdido: la recepción de la poesía culta (1543-1600)». *Edad de Oro*, 12, pp. 141-148.
- López-Huertas Pérez, María José (1997). *Bibliografía de impresos granadinos de los siglos XVII y XVIII*. 3 vols. Granada: Universidad de Granada.
- Marín Cobos, Almudena (2013). «Relaciones sociales y literarias en los impresos poéticos de Granada (1650-1665)». *Bulletin Hispanique*, 115 (1), pp. 125-144.

- Marín Pina, María Carmen (2011). «Pliegos sueltos poéticos femeninos en el camino del verso al libro de poesía la singularidad de María Nieto». *Bulletin Hispanique*, 113 (1), pp. 239-268.
- Osuna, Inmaculada (2004). «Aproximación a las academias granadinas del siglo XVII». En: Lobato, María Luisa; Domínguez Matito, Francisco (eds.), *Memoria de la palabra = Actas del VI Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro* (Burgos-La Rioja, 15-19 de julio 2002), vol. 2. Madrid: Iberoamericana; Frankfurt: Vervuert, pp. 1401-1409.
- Osuna, Inmaculada (2009). «Los Avisos para la muerte de Luis Ramírez de Arellano». *Via Spiritus*, 16, pp. 43-80.
- Osuna, Inmaculada (2012). «La Academia como recurso articulador: sonetos y villancicos para dos fiestas religiosas granadinas (1661 y 1664)». *Revista de Literatura*, 74, pp. 165-206.
- Osuna, Inmaculada (2013). «La poesía fúnebre en honor de María Luisa de Borbón (1689): formas y contextos editoriales». *Criticón*, 119, pp. 85-98.
- Rodríguez-Moñino, Antonio (1977). *Manual bibliográfico de Cancioneros y Romanceros*. 4 vols. Coord. por Arthur L.F. Askins. Madrid: Castalia.
- Villena, Emilio Manuel de (1907). *Catálogo de la Biblioteca del Excmo. Sr. Duque de Gor* (1907). Granada: s.n.